



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## AVISO IMPORTANTE

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2020.

En relación con el Estímulo de Fin de Año (vales) que debe entregarse a más tardar el 15 de diciembre, me permito informar que cada responsable de coordinación de plantel será el encargado de organizar el proceso de entrega de los mismos, cuidando escrupulosamente las medidas de sana distancia y filtro sanitario, para evitar la propagación SARS Covid -19. El Instituto de Educación Media Superior cuenta con los protocolos, autorizados por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene para garantizar la mayor seguridad de las personas que nos damos cita en él, al igual que los insumos necesarios para protección personal.

Agradecemos que cada trabajador presente su identificación oficial vigente y en caso de no poder hacerlo en persona deberá entregar carta poder simple, firmada en original acompañada de las identificaciones oficiales de quien otorga y recibe el poder, así como de 2 testigos. Deberá usarse adecuadamente y en todo momento cubrebocas y su propio bolígrafo (tinta azul).

En cuanto al pago de aguinaldo será el 10 y 11 de diciembre en un horario de 10:00 a 15:00 horas, vía cheque y para transferencias será el 10 de diciembre, de conformidad a los lineamientos publicados el 27 de noviembre del 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Cabe resaltar que se efectuará en 2 exhibiciones, 50% (20 días) en los días indicados y otro 50% (20 Días), el 05 y 06 de enero 2021 de 10:00 a 15:00 horas, para transferencias será el 05 de enero.

**Cordialmente**  
**Por el IEMS de Todos**

**Lic. Antonio E. Ureña Avalos**  
**Director de Administración y Finanzas**